

Teoría y praxis en Administración Pública

Enviado por [Gelacio Laguna Barrera](#)

1. [Introducción](#)
2. [Teoría y Praxis](#)
3. [Teoría y Praxis en Administración Pública](#)
4. [Crecimiento Económico en el País](#)
5. [Aspecto de Globalización en la Economía](#)
6. [El Desempleo Debilita la Administración Pública](#)
7. [Conclusiones](#)
8. [Bibliografía utilizada](#)

INTRODUCCIÓN

Teoría se le denomina a un conjunto de reglas, incluso de las practicas, cuando estas reglas, como **principios**, son pensadas con cierta universalidad y además, cuando son abstraídas del gran número de condiciones que sin embargo influyen necesariamente en su aplicación. No se llama práctica a cualquier manejo, sino sólo a esa efectuación de un fin que es pensada como cumplimiento de ciertos principios de **procedimiento** representados en general.

En la **administración pública** se requiere que la practica cotidiana sea llevada a cabo con raciocinio, es decir, que sean actos humanos en los que intervenga el intelecto de las personas, no simplemente hacer las cosas robotizadamente; sino que sean bien pensadas, a efecto de controlar el actuar humano y eficientarlo.

La **teoría** por sí sola no transforma al mundo, necesita de la practica para que tenga efecto en la **conciencia** de la **sociedad** humana, encausando el torrente colectivo a la modificación o **cambio** de los conceptos, **leyes**, **políticas**, etcétera; debido a que la teoría en **acción**, o lo que denominamos **praxis** representa un **poder** material en la medida en que se acepta como convicción en el actuar de la sociedad humana, porque no la conciencia individual es la que logra cambiar la sociedad o las leyes, sino el actuar de la sociedad es la que influye en la conciencia de cada **individuo** en su obrar cotidiano.

DESARROLLO.

Teoría y Praxis

Marx nos da una teoría reflexiva en dos perspectivas, en teoría y praxis, investiga, por una parte, el contexto histórico de **constitución** de una situación de intereses a la que aún pertenece la teoría, por así decirlo, a través del acto de **conocimiento**; y, por otra parte, investiga el contexto histórico de acción sobre el que la teoría puede ejercer una influencia que orienta la acción. "En un caso se trata de la praxis social que en tanto que **síntesis** social hace posible **el conocimiento**; en el otro, de una praxis **política** que conscientemente aspira a subvertir el **sistema** de **instituciones** existentes".

La importancia de una teoría radica en su aplicación o **utilidad** que se le da en la vida real, en la solución de **problemas** vigentes; es decir, que no sea letra muerta, que solamente se encuentre plasmada en los **documentos**, sino que tenga observancia en la vida cotidiana.

Marx nos ofrece como **método** de estudio el **materialismo** histórico, el cual es un medio a través del mismo, podemos estudiar a una sociedad en su contexto, con los factores circunstanciales de **tiempo**, lugar y modo, que le son propios. "El **materialismo histórico** puede ser conceptualizado como una teoría de la sociedad proyectada con intención práctica que evita las debilidades complementarias de la política tradicional y de la filosofía social moderna, así pues, que liga la pretensión de científicidad con una **estructura** teórica referida a la praxis".

La teoría y la práctica representan una unidad, ya que la teoría necesita de la práctica para su manifestación y verificación; asimismo la práctica robustece a aquella. "La unidad orgánica entre teoría y práctica realizada por la generación clásica de marxistas anterior a la **Primera Guerra Mundial**, quienes desempeñaron una **función** política y una función intelectual, insuperable dentro de sus respectivos partidos".

El autor Jûrgen Habermas, establece tres aspectos de la relación entre teoría y praxis: 1. El aspecto empírico de la relación de **ciencia**, política y **opinión pública** en los **sistemas** sociales tardocapitalistas. 2. El aspecto epistemológico de la conexión del conocimiento e intereses. 3. El aspecto metodológico de una teoría de la sociedad que debe poder tomar sobre sí el papel de la **crítica**.

Desprendiéndose de estos tres elementos, arriba mencionados, que forman el enlace entre la teoría y praxis; podemos decir que la praxis no es la actividad que realiza ser humano como acto del **hombre**. Praxis es la actividad que realiza el ser humano en lo individual y de forma colectiva, imprimiendo en su ejercicio el raciocinio e intelecto. La praxis es una actividad específica humana consciente, cuyas **estructuras** se presentan como totalidad concreta, que se materializa en la unidad teoría-práctica. "Un esfuerzo por revivir el vínculo entre teoría y praxis, lo realizó el **grupo** interdisciplinario del Instituto de **Investigación Social**, que inicialmente debía llamarse Instituto de **Marxismo**, en Francfort, también conocido como **Escuela** de Francfort. Inicialmente, los trabajos del instituto deberían encabezarse bajo el lema de teoría marxista, el cual fue cambiado por el de teoría crítica de la sociedad. Aquí teoría adquiere un calificativo que va a complementar su **objetivo**, la crítica; la teoría debe desprenderse de su **carácter** especulativo, explicativo, interpretativo, y concentrarse en la crítica".

La teoría por sí sola no transforma al mundo, necesita de la practica para que tenga efecto en la conciencia de la sociedad humana, encausando el torrente colectivo a la modificación o cambio de los conceptos, leyes, políticas, etcétera; debido a que la teoría en acción, o lo que denominamos praxis representa un poder material en la medida en que se acepta como convicción en el actuar de la sociedad humana, porque no la conciencia individual es la que logra cambiar la sociedad o las leyes, sino el actuar de la sociedad es la que influye en la conciencia de cada individuo en su obrar cotidiano.

Los autores Tecla J. Alfredo y Alberto Garza, establecen siete puntos principales de la concepción sobre la teoría, los cuales son los siguientes: "1. La teoría es un sistema de conceptos, categorías y leyes, 2. Es el reflejo objetivo de la realidad, 3. Se encuentra indisolublemente ligada a la práctica, 4. Son estructuras complejas, 5. La teoría científica está condicionada social e históricamente, 6. Las **teorías** pueden servir de guía para la transformación revolucionaria de la realidad; contribuyen a transformar la **naturaleza** y la vida social, y 7. Las teorías sociales poseen un carácter de **clase**".

Se llama **teoría** a un conjunto de reglas, incluso de las practicas, cuando estas reglas, como **principios**, son pensadas con cierta

universalidad y además, cuando son abstraídas del gran número de condiciones que sin embargo influyen necesariamente en su aplicación. "Según sea el tipo de **investigaciones** sobre que versa, la teoría de **la ciencia** ha adoptado la forma de una **metodología** universal de las **ciencias** empíricas o de una **hermenéutica** general de las ciencias del espíritu y de las ciencias históricas".

En **cambio**, no se llama práctica a cualquier manejo, sino sólo a esa efectuación de un fin que es pensada como cumplimiento de ciertos principios de **procedimiento** representados en general. Aunque la teoría puede ser todo lo completa que se quiera, se exige también entre la teoría y la práctica un miembro intermediario que haga el enlace y el pasaje de la una a la otra; pues al **concepto** del entendimiento que contiene la regla se tiene que añadir un acto de la facultad de juzgar por el que el práctico diferencie si el caso cae o no bajo la regla.

En la actividad práctica **el hombre** descubre las propiedades del mundo, conoce sus **leyes** y utiliza estos conocimientos para la transformación de la **naturaleza** y la **sociedad**. Como en cada etapa de la **historia**, la práctica es limitada, cambiante, por la misma razón el criterio de la práctica no es absoluto, en cada caso determinado. El objeto de la actividad práctica es la naturaleza, la sociedad o los hombres. El fin de esta actividad es la transformación real, objetiva, del mundo natural o social para satisfacer determinadas necesidades humanas.

En las **ciencias sociales** el concepto de **praxis** históricamente estudia y demuestra que el **hombre** ha transformado la naturaleza mediante su praxis productiva y en consonancia con ella, ha transformado también sus propias relaciones sociales. A través de la historia es evidente que el hombre ha desplegado cambios, pero no todos los cambios han sido colectivamente concebidos o con una intención imaginaria, común, que intencionalmente hubiera modificado un **proceso** práctico colectivo. Con su actividad práctica los hombres han destruido y creado nuevos **sistemas** sociales.

En el campo de las ciencias sociales, la praxis en su caracterización de unidad teórica – práctica, tiene un amplio medio de **acción**, toda vez que en este campo del **conocimiento**, en sus distintos enfoques, exponen una concepción del hombre, del mundo y de la realidad, conformando así un cuerpo teórico cuyo basamento tiende a su

materialización mediante la praxis, concebida como una unidad y una totalidad concreta. La teorización acerca de la realidad, presenta diversos enfoques, dependiendo de la concepción de la realidad y de los intereses predominantes en lo político, económico y social.

En sus **Tesis, Marx** elaboró la relación dialéctica, la teoría – praxis. Demostró como las ideas, pensamientos, conceptos y categorías humanos corresponden a sus relaciones sociales concretas. Hizo hincapié en que todas las categorías, y específicamente las categorías económicas, son expresiones teórico – abstractas de las relaciones sociales de **producción**. Estableció que: "Los mismos hombres que establecen sus relaciones sociales en conformidad con su **productividad** material, producen también principios, ideas y categorías en conformidad con sus relaciones sociales.

Teoría y Praxis en **Administración Pública**.

Las personas que trabajan en la **administración pública**, no tienen **libertad** de decisión sobre un cambio en el ejercicio **laboral** dentro del **sector público**, para lograr la **eficiencia**, **eficacia** y efectividad, se trata de una **función** histórico nacional, constreñida a la situación concreta que ocupa dentro de la **administración pública** la **burocracia pública**. La **administración pública** está destinada históricamente a cambiar de fondo, en sentido de cascada, es decir, a partir de un cambio federal, seguido de las entidades federativas, y proseguir con el ámbito municipal. "Situado el problema en el marco específico que ahora nos interesa, lo que Marx nos dice es que el proletariado no puede emanciparse sin pasar de la teoría a la praxis, ni la teoría por sí misma puede emanciparle, ni su existencia social garantiza por sí sola su liberación".

De poco sirven las **teorías** de administración, provenientes del sector privado o público, sino se ponen en práctica con raciocinio, haciendo adaptaciones a la realidad social de la actual de las administraciones públicas. Las teorías que han escrito autores considerados clásicos, deben ser analizadas minuciosamente, a efecto de considerar la aplicabilidad en administraciones públicas de tiempos actuales; no tienen que ser aplicadas de tajo, se deben tropicalizar esas teorías bajo una **planeación** integral.

Para un buen **gobierno** o correcto **desempeño** de una administración pública, es de vital importancia que los actos públicos se orienten

hacia la **interpretación** y actualización de las actividades administrativas según sus propias necesidades; a través de los actos humanos debidamente encausados, se eficientará el ejercicio administrativo, otorgando más y mejores **servicios** a las comunidades, logrando cambios auténticos en por de un **desarrollo económico** sustentable. "El principal representante y apologista de la teoría **crítica** fue Max Horkheimer, quien propuso que la misma deberá orientarse hacia la interpretación y actualización de la teoría marxista originaria según su propio espíritu. Para realizarlo era necesario resaltar el concepto marxista de praxis, en el sentido de que **el conocimiento** no es una simple **reproducción** conceptual de los **datos objetivos**, sino una transformación y reproducción auténtica de la realidad".

Para lograr una transformación de la administración pública en **México**, es menester que las élites del **poder** deseen llevarla a cabo, debido a que los poderes de la Unión, tiene el **monopolio** del ejercicio de la administración del **Estado**, a través de sus tres brazos manipuladores, el que crea los mandatos, el que los aplica y el que los ejecuta (poderes legislativo, judicial y ejecutivo). También en el denominado **estado de derecho**, estado democrático, existen entes supremos y soberanos y entes subordinados que irremediablemente deben acatar las ordenes de los superiores. "... decía Pareto que sería una ilusión creer que el fin de la lucha entre **capital** y **trabajo** traería el fin del **conflicto** de clases en su sentido amplio. Aun en una sociedad colectivista, se producirían **conflictos** entre las diferentes especies de trabajadores en un Estado socialista, entre **intelectuales** y no intelectuales, entre distintas clases de políticos, entre políticos y los administrados por ellos, entre innovadores y conservadores. La Apocalipsis socialista podía desecharse como un espejismo" (...) "La masa de la **población** nunca podía ser más que un instrumento pasivo en las revoluciones y en las **guerras** civiles, entonces la parte científica de Marx no apuntaba necesariamente hacia el **socialismo**. El **materialismo histórico** podía volverse en **dirección** conservadora para dar a las élites amenazadas una nueva reflexión y confianza en sí mismas".

Durkheim afirmaba que: "una sociedad que presenta **solidaridad mecánica** se caracteriza por su derecho represivo como las personas son muy similares en este tipo de sociedad, y como la totalidad de

sus miembros suelen creer profundamente en una **moralidad** común, cualquier ofensa contra su **sistema** de **valores** compartidos suelen ser de la mayor importancia para la mayoría de los individuos dado que la mayoría de las personas se sienten ofendidas y creen profundamente en su moralidad común, el trasgresor suele ser severamente castigado si comete una acción considerable como una ofensa contra el sistema **moral** colectivo".

Una sociedad con solidaridad orgánica se caracteriza por su derecho reformativo en lugar de ser duramente castigado por la más mínima ofensa contra la modalidad colectiva, a los individuos se les suele pedir en este tipo de sociedad más moderno tan sólo que cumplan con la **ley** o que recompensen a los que han sido perjudicados por sus **acciones**. En una sociedad con solidaridad **mecánica**, la administración del derecho represivo esta en el poder de las masas, por el **mantenimiento** del derecho reformativo es **responsabilidad** única de entidades especializada, como son la policía y los tribunales.

Crecimiento Económico en el País.

El ser humano esta dotado de los elementos suficientes para conseguir su bienestar y realización; cuenta con la **inteligencia** necesaria para obtener los **bienes** y servicios que desee; sin embargo la mayoría de las veces se encuentra obligado a acatar las **normas** jurídicas, morales, religiosas, de trato social, la pereza, etcétera, que algunas veces le limitan o dificultan en el logro de una vida digna y decorosa. "La razón es el principal instrumento del hombre para satisfacer las necesidades económicas. La actuación del hombre en búsqueda de satisfactores sentimentales y espirituales rebasa las leyes económicas, aunque éstas le pueden ayudar parcialmente en su obtención".

El capital se compone de la **fuerza** de trabajo y los **medios** de producción. "La composición del capital puede interpretarse en dos sentidos. Atendiendo al **valor**, la composición del capital depende de la proporción en que se divide en capital constante o valor de los medios de producción en que se divide en capital constante o valor de los medios de producción y capital variable o valor de la fuerza de trabajo, suma global de los **salarios**. Atendiendo a la **materia**, a su funcionamiento en el proceso de producción, los capitales se dividen

siempre en medios de producción y fuerza viva de trabajo; esta composición se determina por la proporción existente entre la masa de los medios de producción empleados, de una parte, y de otra la cantidad de trabajo necesaria para su **empleo**. Llamaremos a la primera composición de valor y a la segunda composición técnica del capital".

Para una real acumulación del capital, se requiere que se hagan **inversiones** y se obtengan ganancias, estas tienen que utilizarse para aumentar la **inversión** y el monto del capital, a corto y largo plazo. "La condición primera de la acumulación es que el capitalista consiga vender sus mercancías, volviendo a convertir en capital la mayor parte del **dinero** obtenido de este modo. Aquí partimos del supuesto de que el capital recorre normalmente su proceso de circulación".

Actualmente predomina en el mundo el sistema capitalista, que según Gregory es considerado como: "**Capitalismo**, es el sistema económico que se caracteriza por la **propiedad** privada de los factores de la producción, asignación de los **recursos** por el **mercado**, el uso de **incentivos** económicos y **toma de decisiones** descentralizadas".

La fuerza de trabajo recibe una remuneración económica como compensación del **producto** de su trabajo, pero se crea una dependencia a esa remuneración, dentro de una esfera de adaptabilidad tan fuerte que lo absorbe cada vez más hasta que resulta difícil su separación de su campo laboral. La reproducción de la fuerza de trabajo, obligada, quiéralo o no, someterse incesantemente al capital como medio de explotación, que no puede desprenderse de él y cuyo esclavizamiento al capital no desaparece más que en apariencia porque cambien los capitalistas individuales a quienes se vende, constituye en realidad uno de los factores de la reproducción del capital. La acumulación del capital supone, por tanto, un aumento del proletariado.

Un trabajador, por más que trabaje, no podrá dejar de ser un subordinado, y seguirá siendo explotado por su patrón. "Desde **Aristóteles** se considera a la **lógica** como el estudio de las reglas para pensar correctamente. Hay principios, como el de no contradicción: A no puede ser A y no ser A al mismo **tiempo**, que por naturaleza sigue la razón".

Los gobernantes e industriales procuran que la población tenga bajo nivel de estudios, así como **pobreza**, para que sus necesidades e ignorancia los obligue a recibir bajos salarios, formándose a su alrededor un círculo vicioso del cual no pueden salir. "... en un país libre, en el que no se consiente la **esclavitud**, la riqueza más segura está en una muchedumbre de pobres trabajadores y aplicados. Aparte de que son la cantera inagotable que nutre las filas del ejército y la marina, sin ellos no habría disfrute posible ni podría explotarse los **productos** de un país. Para hacer feliz a la sociedad (que naturalmente está formada por los que o trabajan) y conseguir que el pueblo viva dichoso, aun en momentos de **escasez**, es necesario que la gran mayoría permanezca inculta y pobre. El conocimiento dilata y multiplica nuestros deseos, y cuanto menos deseos tenga un hombre, más fácil es satisfacer sus necesidades".

Los ricos tienen el poder de influir sobre los demás, utilizando como medio de **control el dinero**; la población pobre tiene la necesidad de obedecer a los ricos, para tener los medios económicos para satisfacer sus necesidades básicas y las de su **familia**. De esta forma los ricos siguen formando mayores riquezas y los pobres continúan multiplicándose. "... los que no trabajan disponen de los frutos del trabajo de otros. Esto se los tienen que agradecer a los propietarios de la civilización y al orden, hijos de las **instituciones** burguesas, pues éstas han sancionado el que se puedan apropiarse los frutos del trabajo sin trabajar. Las gentes de posición independientes deben su fortuna casi por entero al trabajo de otros, no a su propio talento, que no se distingue en nada del de los que trabajan; no es la posesión de **la tierra** ni dinero, sino el mando sobre **el trabajo** lo que distingue a los ricos de los pobres..." ... "Lo que atrae a los pobres o es una situación mísera o servil, sino un estado de fácil y liberal sumisión, y los propietarios la mayor influencia y **autoridad** posibles sobre los que trabajan para ellos... todo el que conozca la **naturaleza humana** sabe que este estado de sumisión es necesario para comodidad de los propios obreros".

Existen niveles de explotación, sin embargo no deja de ser llamada explotación del hombre por el hombre, obreros con sueldo mínimo, técnicos con dos salarios mínimos y profesionistas con cinco salarios mínimos, todos dentro de una esfera de subordinación prestan alquilan su cuerpo físico o intelectual para generar riqueza para

quienes los contratan. "El hecho de que el trabajo suba de **precio** por efecto de la acumulación del capital, sólo quiere decir que el **volumen** y el peso de las cadenas de **oro** que el obrero asalariado se ha forjado ya para sí mismo, puede tenerle sujeto sin mantenerse tan tirantes".

La productividad es la palanca que genera mayor capital, que con incentivos le procuran a su patrón mayores ganancias. "Arrancando de los fundamentos generales del sistema capitalista, el proceso de la acumulación llega siempre a un punto en que el incremento de la productividad del trabajo social se convierte en la palanca más poderosa de la acumulación. La misma causa _ dice A. Smith- que eleva los salarios, o sea, el incremento de capital, impulsa la potencialidad de las capacidades productivas del trabajo, y permite a una cantidad más pequeña de trabajo crear una cantidad mayor de producto".

Es importante que existan **programas de capacitación y adiestramiento**, por parte del gobierno para que la población tenga la convicción de que puede ser **empresario**, y no solo estudiar para trabajar para otro; así las personas tendrán la idea de ahorrar y allegarse de **activos** para generar riqueza, ahorrar para reinvertir, hasta alcanzar una considerable fortuna que pueda disfrutar en vida. Sin embargo, no es sencillo porque la dependencia que nos hemos formado es más fuerte que una cadena de **acero**. "Renunciar a tu empleo causa temor".

Aspecto de **Globalización** en la **Economía**.

En el devenir histórico de la **economía mundial** hemos visto decadente el **comercio internacional**, una **competencia** capitalista destructiva, guerras militares con el afán de conquistar nuevos **mercados**, diversas formas de gobiernos con distintos **modelos económicos**, depresiones económicas. "La historia del siglo XX se divide en dos periodos. El periodo comprendido entre 1914 y 1945 se caracterizó por una competencia destructiva, un menguante **comercio** internacional, un creciente aislamiento financiero, guerras militares y comerciales calientes y frías, el despotismo y la **depresión**".

El comercio y las **finanzas** son instrumentos económicos internacionales, que se sirven los países para mejorar su **calidad** de

vida, exportando e importando bienes y servicios; para ello se emplean diversos tipos de monedas. "Los conceptos económicos importantes son el comercio y las **finanzas internacionales**. El comercio internacionales. El comercio de bienes y servicios permite a los países elevar su nivel de vida especializándose en la producción de bienes en los que tienen una ventaja comparativa exportando bienes y servicios en los que son relativamente eficientes e importantes. En las economías modernas, se comercia con diferentes monedas"

Existe una globalización, en la que participan casi todos los países del mundo, que abren sus comercios al mundo exterior, con el anhelo de mejorar su economía interna; sin embargo pocos han sido beneficiados y muchos países siguen enfrentando **subdesarrollo**.

"Una economía que participa en el comercio internacional se denomina economía abierta. Un indicador útil del grado de apertura es el cociente entre las **exportaciones** o las **importaciones** de un país y su **PIB**"... "El grado de apertura comercial en los países latinoamericanos ha variado a través del tiempo, en general mostrando una tendencia hacia una mayor apertura".

La **balanza de pagos** de un país comprende el **registro** ordenado de los intercambios comerciales con otros países, tomando como elementos la cuenta corriente, así como la financiera. "En el área de la **economía internacional**, las **cuentas** clave son la balanza de pagos de un país es el registro sistemático de todas las transacciones económicas entre ese país y el resto del mundo. Sus principales componentes son la cuenta corriente y la cuenta financiera".

Las partidas positivas de un país son los **créditos**, a través de las **divisas**; empero en caso de gastar las divisas se registra como un débito, es decir todas las importaciones son débitos y las exportaciones son créditos. Si una transacción suministra divisas a un país se denomina **crédito** y se registra como una partida positiva. Si exige gastar divisas, es un débito y se registra como una partida negativa. En general, las exportaciones son créditos y las importaciones son débitos.

Los mercados de divisas, tienden a guardar un **equilibrio** de la **oferta** y la **demand**a de divisas, para establecer el tipo de tasa de cambio. "El equilibrio de la oferta y la demanda de divisas determina la tasa de cambio de una moneda" ... "Los mercados de divisas tienen un

vocabulario especial. Por definición, el descenso del precio de una moneda con respecto a otra las demás se denominan **depreciación**, y el aumento, apreciación".

La depreciación es la caída del valor de una moneda en comparación con otra, y la apreciación es el aumento del valor; la **devaluación** de las monedas se da cuando un Estado fija oficialmente su tasa de cambio de forma fija bajando el precio de su moneda nacional. "El termino devaluación suele confundirse con el de depreciación. La devaluación se limita a las situaciones en las que un país ha fijado oficialmente su tasa de cambio fijo se modifica bajando el precio de la moneda. Hay una revaluación cuando se sube el precio oficial".

Los sistemas monetarios equilibrados o estables facilitan el comercio internacional, así como la **inversión extranjera**, el mal funcionamiento de un sistema monetaria causa perturbación en la economía del país. "Un sistema monetario internacional, como los semáforos de las ciudades, se da por sentado hasta que comienza a funcionar mal o perturbar la vida de la población... Un sistema monetario que funcione bien facilitará el comercio y la inversión internacionales, así como la adaptación y la inversión internacionales, así como la adaptación fluida a los cambios. Un sistema monetario que funcione mal puede no sólo reducir los incentivos al comercio y la inversión internacionales sino también exponer a sus economías a perturbaciones cuando se impiden o se retrasan las adaptaciones necesarias a los cambios".

En los últimos años, los países han utilizado uno de los tres grandes sistemas de tasas de cambio siguientes: Un sistema de tasas de cambio fijas; Un sistema de tasas de cambio flexibles o fluctuantes, en el que las tasas de cambio son determinadas por las fuerzas del mercado; Un sistema de tasas de cambio dirigidas, en el que los países intervienen para reducir las fluctuaciones de las tasas de cambio o para conseguir que su moneda se mantenga dentro de unos intervalos aceptables de fluctuación.

Existen instituciones monetarias internacionales después de la **segunda guerra mundial**, como el **Fondo Monetario Internacional FMI** y el **Banco Mundial**; el FMI administra el sistema monetario internacional y funciona como un **banco** central para los **bancos** centrales. Los países miembros hacen sus aportaciones prestando su moneda al FMI, quien presta a su vez estos fondos para ayudar a los

países que tienen dificultades de balanza de pagos. Su principal función es conceder préstamos temporales a los países que tienen **problemas** de balanza de pagos o que sufren ataques especulativos en los **mercados financieros**" ... "El Banco Mundial es capitalizado por los países de ingreso alto cuyas aportaciones dependen de su importancia económica desde el punto de vista del PIB y de otros factores. El Banco concede préstamos a una baja **tasa de interés** a los países cuyos **proyectos** son económicamente sensatos, pero que no pueden conseguir **financiamiento** privada. Como consecuencia de estos préstamos a largo plazo, fluyen bienes y servicios de los países avanzados a los países en vías de **desarrollo**".

Existe instrumentos que sirven para establecer la oferta de dinero, mediante la compra y **venta** de valores en el mercado abierto, como lo es el banco central. "... el banco central, la reserva federal en los Estados Unidos implementa los cambios en la oferta de dinero **política monetaria**, mediante la compra y venta de valores de la tesorería, **operaciones** en el mercado abierto".

Los gobiernos son los instrumentos garantes de una economía sana, que salvaguarde la libertad de transacción económica, bajo un estado de derecho. "El **costo** de transacción para intercambiar en ausencia de gobierno sería tan alto, que pocas personas estarían dispuestas a celebrar operaciones de compraventa y mucho menos a crédito".

Es responsabilidad de cada país analizar las **políticas** públicas económicas que implementa en su Estado, a efecto de lograr beneficios y no perjuicios. "A mayores niveles de inserción de los Estados nacionales al actual proceso en que se encuentra la economía mundial, cada vez mayores núcleos de población son excluidos de los beneficios que trae aparejada **la globalización**".

El **Desempleo** Debilita la Administración Pública.

Se considera desempleado al **individuo** que tiene capacidad para desempeñar una actividad **física** y/o intelectual; sin embargo carece de una ocupación y el derecho a una remuneración. Al existir mayor empleo de las personas existe mayor producción y por consecuencia

también **crecimiento económico**; así como disminuye el índice de la **delincuencia**, toda vez que el ocio genera delincuencia.

Las personas que tienen empleo están ocupadas; las que no tienen empleo pero están buscando uno son desempleadas; las que no tienen empleo y no están buscando ninguno son inactivas. La tasa de desempleo es el número de desempleados dividido por la población activa.

Cuando aumenta la tasa de desempleo, la economía desperdicia en realidad todos los bienes y servicios que podría haber producido los trabajadores desempleados. Durante las recesiones, es como si se arrojaran al mar grandes cantidades de automóviles, viviendas, ropa y demás mercancías.

Al existir mayor empleo de las personas existe mayor producción y por consecuencia también crecimiento económico; así como disminuye el índice de la delincuencia, toda vez que el ocio genera delincuencia. "Durante la década de 1990, **Estados Unidos**, disfrutó de un extraordinario periodo de rápido crecimiento económico y disminución del desempleo. Desde el fondo de la última recesión de 1992 hasta mediados de 2000, el número de trabajadores ocupados aumentó en caso 30 millones, mientras que el desempleo disminuyó en 4 millones".

Se considera desempleado al individuo que tiene capacidad para desempeñar una actividad física y/o intelectual; sin embargo carece de una ocupación y el derecho a una remuneración. "Desempleado es la **persona** que no ha realizado trabajo alguno durante la semana anterior, que ha buscado empleo activamente durante las cuatro semanas anteriores y que en la actualidad está disponible para trabajar".

La oferta agregada a corto plazo es el evento que genera la actividad económica en su aspecto de expansión o depresión económica. Por otra parte la oferta agregada a largo plazo crece la producción a un máximo nivel aumentando la producción. "Esta distinción entre la oferta agregada a corto plazo y la oferta agregada a largo plazo es fundamental en la **macroeconomía** moderna. A corto plazo, es la **interacción** de la oferta y la demanda agregadas lo que determina las fluctuaciones del ciclo económico, la inflación, el desempleo, las recesiones y las expansiones. Pero a largo plazo es el crecimiento de

la producción potencial que actúa a través de la oferta agregada el que explica la tendencia de la producción y del nivel de vida".

La oferta agregada comprende dos engranajes, que son la producción potencial y los **costos** de los factores. "La oferta agregada depende fundamentalmente de dos **conjuntos** distintos de fuerzas: la producción potencial y los costos de los factores"..."la oferta agregada es la producción potencial o PIB potencial. La producción potencial es la cantidad máxima que puede producir la economía sin desencadenar crecientes presiones inflacionistas".

La oferta agregada a corto plazo contempla la producción manteniendo constantes los **precios**. "Oferta agregada a corto plazo es el **programa** de las cantidades de producción reales que la economía está preparada a ofrecer a diferentes niveles de precios, manteniendo constantes el nivel de precios esperado y otros factores".

En la Ley Fundamental se garantiza el derecho a las personas para desempeñar un trabajo digno y socialmente útil, para estar en posibilidades de satisfacer sus necesidades económicas de su persona y de su familia. "Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil...".

Existen personas denominadas empleadas, desempleadas e inactivas. "Las personas que tienen empleo están ocupadas; las que no tienen empleo pero están buscando uno son desempleadas; las que no tienen empleo y no están buscando ninguno son inactivas (es decir, no pertenecen a la población activa). La tasa de desempleo es el número de desempleados dividido por la población activa".

Todo gobernante debe evitar el desempleo, toda vez que acarrea serios problemas para la economía del país; provoca que se deje de obtener una ganancia por la fuerza laboral inerte, y la nulidad en el **consumo** o inversión de las personas desempleadas por carecer de dinero. Hecho que provoca frustración y desesperación en los desempleados, sentimiento que se traduce en enojo hacia los gobernantes y hacia la sociedad, ya sea en movimientos de **resistencia** civil o conductas antijurídicas. "La presencia de un elevado desempleo es un problema tanto económico como social. El desempleo es un problema económico porque significa el despilfarro de un valioso recurso. Es un grave problema social porque causa enormes sufrimientos, ya que los trabajadores desempleados tienen

que vivir con un ingreso menor. Durante los periodos de elevados desempleo, las dificultades económicas también afectan a sus **emociones** y a su vida familiar".

Al aumentar el desempleo se desaprovecha la fuerza laboral, así como la circulación del dinero en el mercado motivo de las **remuneraciones** inexistentes. "Cuando aumenta la tasa de desempleo, la economía desperdicia en realidad todos los bienes y servicios que podría haber producido los trabajadores desempleados. Durante las recesiones, es como si se arrojaran al mar grandes cantidades de automóviles, viviendas, ropa y demás mercancías".

Arthur Okun economista estadounidense interesado en lograr un crecimiento económico sostenido, establece instrumentos económicos como lo es la ley de Okun. "La ley de Okun establece que por cada 2% que desciende el PIB en relación con el potencial, la tasa de desempleo aumenta un punto porcentual" ... "La ley de Okun constituye el eslabón fundamental entre el mercado de productos y el trabajo. Describe la relación entre las variaciones a corto plazo del PIB real y las de desempleo".

El trabajador tiene derecho a recibir una remuneración económica como compensación a su esfuerzo físico o intelectual, a la que se le denomina **salario**, el cual debe ser suficiente para pagar los **gastos** que generan sus necesidades biológicas, así como para adquirir los medios para lograr su realización humana. "Salario es la cantidad que en especie o dinero recibe una persona a cambio de su trabajo. La retribución de un trabajo se fija con la misma lógica que el precio de los bienes y servicios".

Es importante que en el sector público y privado, exista un control real de los salarios de las personas que laboran, debe existir **equidad** en ambos sectores. "Es común suponer que la fijación de salarios en **la empresa** pública no siempre ocurre de acuerdo con los criterios competitivos. Por tanto, los salarios en el sector público serán mayores que los salarios privados para actividades similares".

CONCLUSIONES.

En la actividad práctica el hombre descubre las propiedades del mundo, conoce sus leyes y utiliza estos conocimientos para la transformación de la naturaleza y la sociedad. Como en cada etapa

de la historia, la práctica es limitada, cambiante, por la misma razón el criterio de la práctica no es absoluto, en cada caso determinado. En el ámbito de la administración pública la actividad debe ser conciente, con raciocinio, cada acto de autoridad administrativa debe ser analizado a fondo; toda vez que sus consecuencias no solo son presente sino también tienen un impacto en el futuro; esto con el fin de transformar la administración pública de manera real, objetiva, para lograr un autentico desarrollo económico del país.

En el campo de la administración pública, la praxis en su caracterización de unidad teórica – práctica, guarda un amplio medio de acción, toda vez que en este campo, en sus distintos enfoques, representan garantías a las personas de aspectos intrínsecos y extrínsecos; conformando así un cuerpo teórico cuyo basamento tiende a su materialización mediante la praxis, concebida como una unidad y una totalidad concreta. La teorización acerca de la realidad, presenta diversos enfoques, dependiendo de la concepción de la realidad y de los intereses predominantes en lo político, económico y social.

Marx elaboró la relación dialéctica, la teoría – praxis. Demostró como las ideas, pensamientos, conceptos y categorías humanos corresponden a sus relaciones sociales concretas. Hizo hincapié en que todas las categorías, y específicamente las categorías económicas, son expresiones teórico – abstractas de las relaciones sociales de producción. Estableció que: Los mismos hombres que establecen sus relaciones sociales en conformidad con su productividad material, producen también principios, ideas y categorías en conformidad con sus relaciones sociales.

Los gobiernos son los instrumentos garantes de una economía sana, que salvaguarde la libertad de transacción económica, bajo un estado de derecho. El costo de transacción para intercambiar en ausencia de gobierno sería tan alto, que pocas personas estarían dispuestas a celebrar operaciones de compraventa y mucho menos a crédito.

La administración pública es prestar bienes y servicios a la población, procurar el bienestar común, la **justicia** social, en pro del **interés** general. Esto aquilatando los **derechos** de las personas antes que la **rentabilidad** económica de las clases económicamente más

privilegiadas. Es por ello la imperiosa necesidad de implementar una Teoría – Praxis en la administración pública.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA:

- ANDERSON, Perry, "Consideraciones sobre el **Marxismo** Occidental", Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- AYALA Espino, José, "Economía Pública", Ed. UNAM, México, 1997.
- CALDERÓN Ortiz, Gilberto, "Estado, Gobernabilidad y Administración Pública", Ed. Gernika, México, 2002.
- Constitución **Política** de los Estados Unidos Mexicanos.
- DELGADO Moya, Rubén, "**Constitución** Política de los Estados Unidos Mexicanos", Ed. Sista, 8ª edición, México 1998.
- DIULIO A., Eugene, "Macroeconomía", Ed. Mc Graw Hill, México, 1991.
- GABÁN, Raúl y JÜRGEN, Habermas, "**Dominio** Técnico y **Comunidad Lingüística**", Ed. Ariel, Núm. 156, España, 1980.
- GREGORY A., Paul, "Fundamentos de Economía", Ed. CECSA, México, 1999.
- GUTIÉRREZ Pantoja, Gabriel, "Metodología de las Ciencias Sociales – i" Ed. Harla, México, 1984, pág. 139.
- HABERMAS Jürgen, "Teoría y Praxis, Estudios de Filosofía Social", Ed. Tecnos, 3ª edición, España, 2000.
- HUGHES H., Stuart, "**Conciencia** y Sociedad", Ed. Aguilar, España, 1972.
- LATU, Phil, "Una Nueva Conciencia de Prosperidad", Ed. Técnica Universitaria, México, 1990.
- MARX, Carlos, "El Capital", Ed. Fondo de **Cultura Económica**", 2ª edición, España, 1982.
- PAZOS, Luis, " Lógica Económica", Ed. Diana, México, 1999.
- RITZER, George, "Las Reglas del **Método** Sociológico", Ed. Mc Graw Hill, 3ª edición, **Colombia**, 2001.
- SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo, "Filosofía de la Praxis", Ed. Grijalbo, México, 1980.
- SAMUELSON, Paúl A., "Macroeconomía, con aplicaciones a **Latinoamérica**", Ed. Mc Graw Hill, México, 2006.

- TECLA J., Alfredo y GARZA, Alberto, "Teoría, **Métodos y Técnicas en la Investigación Social**", Ed. Editores de Cultura Popular, México, 1977.

Autor:

Gelacio Laguna Barrera.

[laguna233\[arroba\]hotmai.com](mailto:laguna233@hotmai.com)

País: México.

Ciudad: Zumpango, Estado de México.

Estudios Realizados: Licenciatura en Derecho (Mención Honorífica);

Maestría en Administración Pública (Mención Honorífica);

Doctorado en Administración Pública (Doctorante).

Catedrático Universitario: Centro Universitario UAEM Zumpango,

de la **Universidad** Autónoma del Estado de México; en las

Licenciaturas de: Derecho y Contaduría.